**Modelo de objeción del dictamen pericial**

SEÑOR

JUEZ ............. CIVIL ............. DE ...............

E. S. D.

REF.: PROCESO ........ DE ....... CONTRA ............

........., mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, de la manera más respetuosa me permito objetar el dictamen rendido por los peritos, Señores .............., por error grave.

Fundo esta objeción en las siguientes consideraciones.

PRIMERO: El suscrito solicitó una prueba pericial para que, previo el nombramiento de peritos calificados, se procediera al avalúo comercial del inmueble ubicado en la calle ............. número .... ... de esta ciudad. SEGUNDO: Su despacho, obviamente, procedió a la designación de dos peritos,.a quiénes se les encomendó la peritación solicitada.

TERCERO: Los Señores ........, se posesionaron el día .......... y procedieron al trabajo encomendado.

CUARTO: Con extrañeza observo que el dictamen al cual se refirió la petición no recayó sobre el inmueble ubicado en la calle ...... número ....., sino que se efectuó sobre el inmueble contiguo, es decir, el localizado en la calle ..... número ..... de esta ciudad. Lo anterior configura un error grave en el dictamen pericial, el cual merecer ser objetado, conforme al artículo 238 del Código de Procedimiento Civil.

Dada la negligencia con que obraron los Señores peritos, comedidamente solicito a usted su remoción y la designación de nuevos peritos que se encarguen de la labor de avalúo del inmueble ya referido.

Me permito acompañar título de depósito judicial número ............ de fecha ............. del Banco Popular de esta ciudad, por valor de ........ pesos, correspondientes a los honorarios fijados por su despacho, los que fueron cobrados, suma que deberá restituirse a mi favor en el evento de prosperar la presente objeción.

Del Señor Juez,

Atentamente,

.............................

C.C. No. ........ de ..............